

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Jueves 12 de Marzo de 1.931

Número 23.282

No se pone remedio

Nuestros lectores conocerán seguramente lo que les ocurre a los naranjeros levantinos. Existe entre la exportación de naranjas valencianas y la de nuestras uvas, una gran similitud. Los agricultores españoles no quieren poner remedio a sus pérdidas. El principal defecto es la cuestión batallona de la selección. El que selecciona bien el fruto, de cualquier clase que sea, obtiene indudablemente buenos resultados; el que por el contrario, no se para en barras y no hace la conveniente clasificación, por fuerza no puede lograr precios remuneradores. Todos afirman que la naranja española es de más aceptación en los mercados consumidores que la de California y otros centros agrícolas productores; pero, en cambio, ésta le hace una seria competencia a aquélla, porque se cuidan con más preferencia de una escrupulosa clasificación, no enviando a los mercados más que la naranja de gran aspecto.

En casi todas las cosas de la vida, la vista es un factor esencialísimo. Pero aún más se demuestra este factor en las cosas de comer. Ellas, especialmente nos tienen que entrar por los ojos. Cuando visitamos un mercado, no podemos por menos de poner nuestra atención en las frutas mejor presentadas, en las de mejor tamaño, en su buena madurez, en su excelente coloración. A medida de nuestro bolsillo, siempre elegimos lo que mejor podemos adquirir. Es ello una ley innata, que lo mismo se cumple en Belchite que en Londres. La presentación, el tamaño, que indica un buen desarrollo, nos hacen inclinarnos a las frutas, menospreciando las que no reúnen condiciones iguales. Esto lo debían saber lo mismo los naranjeros valencianos que los uveros almerienses, que todo consiste en criar frutas excelentes que llamen la atención, absteniéndose por completo de exportar lo que no vale, lo que irremisiblemente ha de ser pagado a tan bajos precios, que le ocasionen pérdidas en vez de ganancias.

De esto, precisamente, se quejan actualmente los naranjeros exportadores de levante, de que unas partidas se venden bien, mientras otras mal. Y no saben mejor dicho, no quieren saber que no estriban estas diferencia-

les más que en la poca escrupulosidad de los remitentes, que no ponen el cuidado que debieran poner, el esmero necesario para que se avalen sus remesas en los mercados, criando fruto bueno y sobre todo en la clasificación. Con decir que este año se ha hecho tenaz campaña por los naranjeros para que desapareciera la inspección oficial, que cuida de que los envíos se hagan en buenas condiciones. Es decir, que deseaban completa libertad para enviar sus frutas, tal como se lo aconsejara su codicia, sin diques de ninguna clase, sin pensar que cuanto más se depure la selección mayores beneficios se pueden obtener. Las malas ventas no solo perjudican a los exportadores poco escrupulosos, sino que ocasionan en general la baja de los mercados.

Aquí también se comenzó a hacer con nuestra uva esa inspección beneficiosa. Mas, sin saber por qué, se suprimió, y los uveros, la misma Cámara Oficial se quedaron tan tranquilos en que volviese el libertinaje de que cada cual hiciese lo que le viniera en gana y que se repitan aquellos casos de que se metan hasta piedras en los barriles. Se dice vulgarmente que perdiendo se aprende, pero ello no se comprueba entre los exportadores. No les sirven de nada los pases que reciben para adquirir una experiencia bien hecha. La cuestión es hacer bultos, cuantos más, mejor, se obtenga o no se obtenga una buena venta, que debía ser la mayor atención que pusieran los exportadores.

Este principal factor y el de extender las exportaciones a otros nuevos mercados, debía ser objeto de nuestra Cámara Oficial Uvera, si es que quiere mirar por los intereses de los parraleros. Pedir en primer término que la inspección que se suprimió vuelva a establecerse. Cuando ésta existió, se rechazaron algunas partidas bien defectuosas. Esto, no solo hizo que ellas no se expidieran, sino que otros desaprensivos faeneros no se atrevieran a enviar frutas en malas condiciones. Y en segundo término, a encontrar otros mercados, cosa no tan difícil como se cree, puesto que Inglaterra y Alemania reexpiden nuestras frutas a otros países.

AL PASAR

En un trasatlántico

Parece verdaderamente fantástico lo que encierran la despensa y la bodega de un moderno trasatlántico norteamericano; pues no, señores, no es exagerado lo que vamos a publicar.

Entre los artículos figuran 38.938 libras de carne fresca y 10.000 libras de pescado; 600 libras de chocolate, 144 de té, 3.000 de café y 70.000 huevos. Abundan los manjares de lujo: 300 libras de caviar, 12.000 ostras y 1.000 latas de espárragos; toda clase de legumbres frescas y en conserva, 3.000 libras de tomates y 10.000 ensaladas de todas clases.

A bordo se puede obtener toda clase de queso; 600 camemberts, 200 libras de roquefort y 2.600 libras de gruyère figuran entre las demás clases; 2.000 libras de melocotones, 48 huacales de plátanos, 18.000 limones y 30.000 na-

ranjas, 2.000 litros de leche fresca, 600 de nata y 6.000 latas condensada.

Van además 250 botes de mostaza, cinco toneles de sal y gran cantidad de salsas, y la sed se puede aplacar con 12.000 botellas de aguas medicinales, enorme cantidad de cerveza y 3.000 botellas y 1.200 medias botellas de champaña, 2.400 botellas de Burdeos y 1.100 de Borgoña; 1.200 botellas de coñac, 1.400 de aperitivos y 2.000 de licores, ginebra y benedictino.

Por último, los fumadores encontrarán 4.000 paquetes de tabaco francés, 1.200 cajetillas de cigarrillos y 6.000 cigarrillos de La Habana.

¡Buena despensa y buena bodega!

X. X.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

La química y las falsificaciones

La cantidad de dinero y de billetes falsos que circulan anualmente por Europa, se ha calculado en tres millones de libras esterlinas. Por otra parte, la suma que suponen los documentos falsificados no puede calcularse.

No debe asombrar, pues, que los recursos de la Ciencia se dirijan cada día más intensamente, hacia el examen de los citados documentos. Y con éxito innegable. Puede asegurarse que hoy es imposible falsificar un documento de tal modo que eluda la investigación científica. El microscopio, uno de los primeros aliados de la Ciencia, continúa siendo de gran utilidad. Una falsificación corriente, es la modificación de una cifra, alterando profundamente el verdadero significado del primitivo documento. Una micrografía de la cifra sospechosa, pone de manifiesto la diferente estructura del rasgo falso y del legítimo. Existen muchos ejemplos de «unos» convertidos en «sietes» o de «sietes» que pasan a ser «nueves», cuya falsedad ha sido revelada por este procedimiento. Recientemente se han empleado con el mismo objeto los rayos ultravioletas, obteniéndose resultados sorprendentes. Cuando estos rayos son proyectados contra una sustancia, producen el fenómeno conocido con el nombre de «fluorescencia», que varía en color e intensidad, según la sustancia examinada. La presencia de muchas sustancias invisibles a sim-

ple vista es revelada por la acción de los rayos ultravioletas.

Estas propiedades son de gran importancia para el examen de documentos. Una falsificación aditiva es revelada inmediatamente, si la tinta utilizada por el falsificador es de un tipo distinto de la original, como sucede frecuentemente. El uso más importante de los rayos, es probablemente, el del examen de documentos lavados. En este caso, el falsificador ha quitado todas o algunas de las palabras del texto, decolorando la tinta, y reemplazando el texto original por otro falso. El texto lavado no desaparece por completo ya que las sales de hierro de la tinta persisten, aunque son invisibles. Bajo la acción de los rayos el papel fluoresce, mientras que las sales de hierro no lo hacen. El texto lavado reaparece y puede descifrarse.

También se emplean métodos químicos. Cuando un documento decolorado se trata con vapores de sulfuro amónico, los rasgos lavados aparecen en negro, debido a la formación del sulfuro de hierro. Con el mismo objeto también puede utilizarse el ferrocianuro de potasa. Estos métodos son de gran valor, porque donde el texto lavado puede restaurarse existe la evidencia de la falsificación. A veces se supone que si el texto ha sido borrado es imposible restaurarlo, pero esto no es cierto. Las sales de hierro de la tinta, penetran generalmente en el papel

con gran profundidad y la raspadura, por muy perfecta que sea, no puede quitárselas del todo, y mientras existan vestigios de estas sales puede reproducirse el texto original.

Se ha hecho otro descubrimiento muy interesante. Bertillon y Reiss han demostrado que si un documento ha sido doblado, parte de la tinta pasa a la otra cara del papel en contacto con el texto al doblar el documento. De modo que aun cuando se haga una raspadura completa, si el documento ha estado en contacto con otro papel, o por doblez, consigo mismo, existe una imagen latente que puede revelarse.

La reproducción es muy débil, pero los métodos fotográficos se han desarrollado de tal modo, que esta dificultad puede vencerse, tomando una serie de fotografías y superponiendo las positivas.

La fotografía es esencial en todo trabajo científico relacionado con los sospechosos. En casos en que la escritura es a lápiz, y ha sido borrada con goma o raspadura, las huellas dejadas por la presión del lápiz subsisten. El documento sospechoso se fotografía bajo luz oblicua y las huellas se hacen visibles.

En casos recientes se hizo así, consiguiéndose poner de manifiesto letras y cifras, que bajo un examen ordinario eran prácticamente invisibles.

Una falsificación muy corriente y a veces muy difícil de averiguar, es la adición de palabras a un documento firmado. Sin embargo, con frecuencia sucede, que uno o varios, de los rasgos falsos cruzan la firma. Una microfotografía demuestra cuál ha sido el rasgo superpuesto. Si pertenece al texto, es evidente que ha sido escrito después de firmado el documento y que este es sospechoso en alto grado.

En caso de falsificación es muy importante determinar la fecha aproximadamente en que fué escrito el documento. En este aspecto se han realizado notables trabajos, principalmente por el doctor Ainsworth Mitchell. Tratando el texto escrito con tinta con algunos reactivos, con ácido oxálico por ejemplo, se puede determinar la edad del texto, ya que las tintas de diferentes edades se comportan distintamente bajo la acción de los reactivos. En los documentos recientes el color de las tintas modernas se esparce rápidamente por el papel. A medida que la tinta es más vieja, la difusión es menos intensa, hasta llegar a desaparecer por completo. Esto es debido a cambios químicos que se producen en la composición de la tinta y que impiden la difusión de la misma.

Este descubrimiento probó el delito del coronel Pilcher. Fué acusado de haber falsificado un testamento fechado en 1898, y la prueba química demostró que el testamento había sido escrito en 1904, o quizás en fecha más reciente. Existen muchas personas que recordaron la dramática confesión del coronel, de que había presentado el testamento sabiendo

que era falso, aunque desconocía al autor de la falsificación.

En este artículo, que necesariamente ha de ser breve e incompleto, he dicho lo suficiente para demostrar la importancia del progreso de los métodos científicos en la investigación del delito, y del gran beneficio social y económico que supone este progreso.

HENRY T. F. RHODES

(De la «Agencia Internacional Arco»)

El poder humano

Cuento árabe

IV

Un día, el poderoso Almamún refería a los ulemas las maravillas de la ciencia. «¡Cuanto puede el hombre! decía, estudia los astros, aprovecha el mar y los vientos, hace casas flotantes, extrae del seno de la tierra los más preciados metales, domina las fieras y logra conquistar imperios; solo le falta escalar el cielo y puede que lo escale.»

Los ulemas bajaron la cabeza ante el sabio rey exclamando: «Dios es grande».

Retirado el cortejo, Almamún, después de leer un poco, quedó dormido, sufriendo horrible pesadilla.

Vió separados su cuerpo y su alma; el primero tambaleante le habló de este modo: «Eres un necio, poderoso monarca, cualquier alteración mía te pestra, mis nervios te hacen exhalar quejas, puede más que tu voluntad porque mi cansancio te gobierna, mis padecimientos te aniquilan, aún cuando tu alma trate de dominarme sólo lo ejecuta cuando quiero, y si me molestas te conduzco a la muerte; eres mi esclavo, yo soy libre, y si rompes el lazo de unión

que forma tu ser, y me transformo, tu existencia perece; date aire de omnipotente con los ignorantes, conmigo no hablas, porque no eres nadie.»

Entonces el ala apareció como una lucecita en la penumbra: «Ridículo sabio que no sabes nada, soy un soplo de Alah y a mi Alah vuelvo, sé más que tu, pero lo oculte; pienso lo que quiero en contra de tu voluntad, te torturo con el recuerdo de tus malas acciones y si tratas de fatigarme te rindo. Cuando duermes hablo y te hago ver lo que no existe; eres mi juguete y si desaparezo dicen que te mueres; si te matas, al romper mi unión con el cuerpo, me escapo, huye de ti y camino a lo ignorado, donde Alah me envíe; eres un imbecil, no soy tuya, puedo más que tu, porque no eres nadie.»

Almamún despertó sobresaltado y exclamó: «Razón tienen el alma y el cuerpo, soy el producto del contacto de dos seres libres y mi nombre es una ficción, no hay omnipotente más que Alah, yo no soy nadie.»

JOAQUIN SANTISTEBAN

PONED ATENCIÓN

LA CABEZA

Aquel hombre, para tomarse unos días de descanso, cogió su cabeza y se la guardó en una cajita

Como el que lleva la caja de pastillas para la tos, él llevaba la cajita de su cabeza a todas partes. Cuando tenía que usarla, la sacaba de la caja y se la ponía. Luego se la guardaba otra vez.

Resulta que fué un gran descubridor. Descubrió que todo el mal

y el bien de los hombres está en su cabeza. En la cabeza están los oídos, por donde se nos meten en el cuerpo todos los cinismos y todas las majaderías de los demás (los nuestros los llevamos dentro y vivimos con nuestra majadería y con nuestro cinismo a gusto, porque cada cual vive con sus defectos como la serpiente con su veneno, sin mal para ella, mortal para los otros).

En la cabeza está el pelo que le toman a uno.

Y la lengua, que lame para envilecernos e insulta para enemistarnos.

Y los dientes, que cuando no se los limpia uno a menudo son repugnantes.

Y la saliva, que muchos al hablar la escupen en la cara del otro.

Y las arrugas, por donde se ve la vejez. Y la barba, que nos obliga a aguantar al barbero. Y el cuello donde se nos pone el pie, adonde nos llega el agua y donde no viene bien ningún cuello postizo.

En la cabeza es donde están todas las cosas de más y todas las cosas de menos. En donde falta un tornillo y en donde sobran humos. Donde pueden faltar cabellos y sobrar ilusiones. Donde a lo mejor hay piojos e ideas...

La cabeza es lo que le rompe a uno y lo que uno se quiebra.

Nuestro hombre vivía sin cabeza. Nadie le podía hacer burla, ni afear sus defectos, porque un hombre sin cabeza ni es chato ni narigudo, ni tiene cara de ave de rapaña ni de perro de presa.

Para las mujeres era un secreto porque todas se preguntaban: ¿Será guapo o será feo? Y como lo que vale es intrigarlas, enamoraba a todas.

Cuando tenía que pedir un duro se ponía la cabeza, lo pedía y después se guardaba la cabeza y el duro.

En su casa era la felicidad de sus niños, y como buen padre gustaba de divertirlos, para lo cual les enseñaba la cabeza en la caja, abriendo y cerrando la tapa, como hacen los ventilocuos.

Y si no hubiera sido porque un día se dejó olvidada la cabeza en un water close de estación, a estas horas tendríamos en la humanidad un ejemplar de hombre verdaderamente feliz. Pero desde que perdió la cabeza lo encerraron en un manicomio, y allí está aguantando al personal médico de la casa. Como que en los Manicomios se pasa muy mal, y allí es donde van a parar todos los que han perdido la cabeza.

Si algún día cualquier asunto os quita la cabeza, tened cuidado de no perderla del todo, caballeros de mi alma.

Os lo digo porque es quiero mucho.

COVES.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.-SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto POSTAL: APARTADO, 30
(Telefónica)

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1,2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes	3	por 100
A tres meses	3 y 1,2	por 100
A seis meses	4	por 100
A un año	4 y 1,2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

¡PANADEROS!

Es la harina FLORA, de la Casa Salisachs, de Barcelona, la que os interesa para hacer pan excelente.

NUEVA SOCIEDAD

Un grupo de amigos aficionados a la fiesta nacional, han organizado una Sociedad con el nombre de «Club Relampaguito», habiéndose elegido en la noche de ayer la siguiente Junta Directiva:

Presidente honorario: Don Julio Gómez Cañete (Relampaguito).

Presidente efectivo, don Francisco Hita Fernández.

Vice presidente, don José Flores Guirado.

Tesorero, don Juan Guirado Arcos.

Contador, don Emilio Ortiz Salvador.

Secretario, don Iglacio Guillén Aranzana.

Vice-secretario, don Francisco Hernández Clemente.

Vocales, don Francisco Ramírez Ballesteros, don Francisco Vicianna Navarro y don Domingo Fernández Terrez.

Deseamos a la nueva Sociedad próspera vida.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Monte Toro», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem italiano «Santoni», de Houston, con aceite mineral.

Idem español «Aya Mendi», de Alicante, con carga general.

Idem inglés «City of Lille», de Sanghay, con carga de tránsito.

DE SALIDA

Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem sueco «Albania», para Barcelona, con carga general.

Idem español «Aya Mendi», para Málaga, con carga y pasajeros.

Idem inglés «City of Lille», para Rotterdam, con carga general.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería nuestro distinguido paisano el coronel subinspector de Carabineros, con destino en Salamanca, don Manuel García del Meral

También se encuentra entre nosotros, el industrial y comerciante don Octavio Aguilar, teniendo el Alcalde que fué de nuestro Ayuntamiento.

Juzgado Municipal

DIA 11

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Rodríguez Moreno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. Luis Castillo Vizcaino y Miguel Rodríguez Roman.

DEFUNCIONES.—José Martínez López.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 11

El sorteo de hoy

En el sorteo de Lotería celebrado ayer mañana, alcanzaron los primeros premios los números siguientes:

Premio mayor, con 12.000 pesetas,

9.065

en Madrid y Sevilla.

Segundo premio, con 65.000 pesetas,

14.717

en Madrid, Montilla, El Ferrol y La Línea.

Tercer premio, con 25.000 pesetas.

32.421

en Valencia.

Cuarto premio, con 10.000 pesetas,

35.988

en Zaragoza,

Quintos premios, con 2.000 pesetas, cada uno,

27.070	35.955	14.610
520	19.628	20.645
194	12.263	28.362
y 8.521		

Varias noticias

Madrid, 11

Variación de hora.—Vacantes de escuelas

En la «Gaceta» se publican entre otras disposiciones, las siguientes:

Que desde el día 18 de Abril próximo se adelante oficialmente la hora hasta el 4 de Octubre.

Dicta reglas para la solicitud de vacantes de escuelas nacionales.

Ministros en Palacio. La firma de hoy

Hoy han estado en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno almirante Aznar y el ministro de Marina almirante señor Rivera.

A la salida nos dijeron que el Rey había firmado la aprobación del Reglamento de la Junta Consultiva de Navegación, varios ascensos y concesión de cruces de la Armada.

Conclusiones de harineros y sericultores

Una comisión de la Asamblea de Harineros, ha entregado esta mañana al ministro de Economía señor conde de Bugallal las conclusiones que tiene aprobadas dicha entidad.

También otra comisión de sericultores de Levante, visitó al señor Bugallal, exponiéndole los deseos de los hiladores y productores de capullos de seda.

Formaban dicha comisión los señores Díaz de Revenga, Valeriola, Montesinos y Lombarte, quienes acompañaba el ministro de Fomento señor Lacierva.

Sobre la explosión de una bomba

El ministro de Estado señor conde de Romanones nos ha dicho hoy que carecía de noticias sobre la explosión de una bomba en la Embajada de la Habana.

Añadió que es posible que ocurriera el suceso en las oficinas, las que están en otro local ahora porque se están realizando obras.

El estado de la infanta doña Cristina

El parte oficial colocado hoy en Palacio sobre el estado de la infanta doña Cristina, dice que ésta pasó el día muy bien, teniendo la temperatura normal y que durmió durante la noche anterior.

Hoy ha comenzado la enferma a tomar pequeñas cantidades de alimentos líquidos, siendo su estado satisfactorio.

Ha continuado el desfile de personalidades en el Sanatorio donde se halla encamada la enferma.

La familia real acudió esta mañana y esta tarde, pasando largo rato al lado de su alteza.

Declaraciones de Lacierva

El ministro de Fomento señor Lacierva ha recibido hoy a los periodistas.

Refiriéndose a la protesta de la región asturiana y de varias provincias de Levante y Andalucía sobre la supresión de algunos trenes, manifestó que las Compañías alegan la falta de tráfico que existía, y que carecía de atribuciones para imponer la continuación de los servicios suprimidos, pero apesar de ello realizará una gestión amistosa.

Nos anunció el señor Lacierva que independiente de la reparación de las carreteras, comenzarán pronto otras obras públicas para colocar a los obreros parados.

Lo que dijo el marqués de Hoyos

También nos ha recibido hoy el ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos.

Nos manifestó que le había visitado una comisión de obreros afiliados al arma de Artillería de las fábricas militares de Madrid, Sevilla, Murcia, Cartagena, Oviedo, Trubia y otras poblaciones, los que le pidieron que apoye las gestiones de orden económico y social que están realizando. Ofreció hacerlo.

Le visitó también otra comisión de patronos, comerciantes e industriales, pidiéndole apoyo para que sea derogada la parte de reforma del real decreto sobre los alquileres, pues si se mantiene surgirá una protesta colectiva en toda España, originándose un verdadero conflicto.

En favor de las víctimas de los sucesos de Diciembre

Celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez.

A propuesta del concejal socialista señor Saborit, se acordó conceder ocho mil pesetas para contribuir a los socorros que se recaudan en favor de las víctimas de los sucesos de Diciembre.

Cafés "Nayto"

Naturales y Torrefactos
AZÚCARES

TELEFONO 180

Paseo del Principe 4

ALMERIA

El padrón benéfico

¿Será verdad tanta belleza? ¿Quedará en nada como otras veces?

Se ha vuelto a poner «sobre el tapete» lo de la formación verdad del padrón de la beneficencia municipal.

El Alcalde, los médicos, los tenientes de alcalde, dicen que se proponen formarlo cada uno en su respectivo distrito, para ver si se termina de una vez el abuso de que casi todo el vecindario resulta pobre sin serlo, y los que lo son verdad no perciban ese derecho, como debiera ser.

Más de una vez se ha intentado la formación del padrón, se han hecho gastos de material y personal, y luego ha quedado en nada, como queda siempre todo lo que pertenece a nuestro Ayuntamiento, y por eso se teme que ahora ocurra lo mismo.

Que lo de la beneficencia es un verdadero abuso, está bien probado, pues no hay nada más que ver las miles de pesetas que importan el personal que del mismo forma parte y las medicinas que se dan diariamente en la farmacia municipal, y luego resulta que los beneficios no se echan a ver, es decir, que no van al verdadero pobre y si a muchos que no están empadronados, pero que cuentan con influencias políticas.

¿Será verdad que ahora se va a hacer el padrón de la beneficencia? Ya veremos.

Notas taurinas

Torero inútil

El exmatador de toros Rafael Rubio (Rodalito), de resultados de un percance que tuvo en Agosto del pasado año, se ha quedado inútil de la pierna izquierda, y se proyecta organizar un beneficio en Madrid, al cual se han ofrecido ya los matadores de toros Marcial Lalanda, Antonio Márquez, Manolo Bienvenida, Cagancho y Niño de la Palma, entre otros.

Otro torero hacia atrás

Parece ser que el matador de toros Paco Perla tiene también el propósito de renunciar a la alternativa y que esta temporada toreará como novillero.

Y con éste son ya cuatro los matadores que vuelven a ser novilleros.

No vuelve al toreo

Los rumores que circulan de que el diestro Sánchez Mejías está dispuesto a volver al toreo, son cuentos y nada más que cuentos.

Es cierto que toreará Ignacio, pero será en la plaza de toros que han construido en su finca «La

Gloria», los diestros Bienvenida, cuando aquella se inaugure. Banderillará el toro que mate Bienvenida (padre).

Varias noticias

El popular diestro Antonio Marquez, ha adquirido una casa por valor de 1.200.000 pesetas. (¡Va ya una faena de mueta que es esta!).

—Manuel Lalanda parece que no tiene prisa por regresar a España, pues según noticias, todavía le quedan por torear algunas corridas en los estados de Méjico.

—Jesús Solórzano está siendo más solicitado por apoderados que «Miss España» por los «Tenorios» y «Megias».

—Dícese que el «Niño de la Palma» cobra este año por corrida mil pesetas más que el pasado.

—«Cagancho» tiene contratadas hasta ahora 39 corridas, entre ellas una para Almería el 23 de Agosto. (De esto último no sabemos si será cierto).

—Ha ingresado en la cuadrilla de Félix Rodríguez el picador Llapisera, hermano del torero bufo de igual apodo, y en la cuadrilla de Vicente Barrera el picador José Cantos (Barana).

UNA QUEJA

PARA EL ALCALDE

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y amigo: Usted, que tan amante es del embellecimiento de nuestra capital, será tan amable que transmita esta queja al Alcalde, por lo cual le que daré muy agradecido.

Es el caso que, los jardines de la plaza del Conde de Ofalia, ni son lo cuidados que debieran ni vigilados. Cuando se realizó esta mejora, daba gusto ver esta plazaleta llena de flores; pero poco a poco se va descuidando de una parte y, de otra, no se vigila lo

suficiente para que no se comen atropellos, quitando las pocas flores y cometiendo toda clase de desperfectos. La fuente no se limpia; han desaparecido los patos que la adornaban; los bancos arañados y sucios y, los árboles, que están ya brotando, sin poder.

Para tener arbolados y jardines, es necesario dos cosas: un esmero grande en su cuidado y una vigilancia, perfecta para ir acostumbrando al público a respetar los.

Los niños, sin comprender el mal que hacen, ya tiran de unas flores para arrebatarlas, ya cazando mariposas o, en sus carreras y juegos, se meten por los macizos y todo perece.

Será muy conveniente que el Alcalde reitera las órdenes, tanto a los jardineros como al guarda, para que cumplan su cometido. De estímulo les debían servir los jardines del Parque, cada año más bien cuidados.

Dispense esta molestia que le proporciona su afmo. s. s. q. e. s. m. UN VECINO.
Almería 12 3 231.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Gregorio Magno, p., dr.; Bernardo, ob.; Egduno, p.; Pedro, Mamiliano, Teófañes, mrs.

Santos de mañana

Las Cinco Llagas de N. S. J. C.—Santos Nicéforo, ob.; Rodrigo, pb.; Cristina, vígen; Macedonio, Patricia, Modesta.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo, en sufragio de don José María Galvía y Pont. Mañana en Santiago, a intención de doña Nieves Gil, en sufragio de su padre.

Ejercicios espirituales

Para señoras y señoritas continúa en las Capillas del Servicio Doméstico y Sagrada Familia. Los dirigen los Padres Rodríguez y Valdecasas S. J.

CALLOS

No sufra V. de los CALLOS, OJOS DE GALLO, JUAQUETES Y VERRUGAS. Use Vd. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia Fuertea.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cadiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el

Mannuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segrara, 2 bajos.

Silva Uzcátegui y la nueva crítica

Pese a la vigilante atención que hoy día se consagra al movimiento intelectual de los países hispano americanos, no es raro acontezca al desconocimiento absoluto de algún valor relevante que allí dedicase a altas funciones de la Crítica. Sucede que los libros de aquel continente siguen siendo aquí poco conocidos, y si a esto se suma que la figura en cuestión no colabore en la Prensa que del mismo nos llega, fácilmente se comprenderá lo inevitable que es incurrir en la ignorancia, la cual, no obstante, el tiempo encárgase de disipar.

Tal nuestro caso con el eminente académico venezolano don R. D. Silva Uzcátegui, figura ilustre de la nueva crítica en lengua castellana, cuya mentisima labor desconocíamos por completo, y acaso hubiéramos seguido ignorando si la Casa Editorial Araluce, de Barcelona, no hubiera dado a la estampa en estos días la segunda de las dos obras fundamentales del mismo, intituladas «Historia Crítica del Modernismo en la lengua castellana y Psicopatología del señorador», obras ambas que vienen no solamente a proclamar la recia personalidad intelectual que las ha producido, sino a ejercer hondo y beneficioso influjo en la cultura hispánica por lo original de sus elucubraciones.

Tanto en la Historia en general, como en la Crítica, perduran los métodos impropios de verdadera investigación (y exégesis, la cual hace que las figuras, obras y hechos continúen torcidamente enjuiciados

Silva Uzcátegui viene a ser el paladín de la nueva crítica, la crítica científica, que ante oye el estudio de las características personales del hombre para el juicio sereno y definitivo de la obra. Si ya el sabio naturalista francés proclamó la consustantividad del estilo y quien lo crea, el eminente crítico a quien nos referimos, aspira a más, como es hacer la disección de ese estilo, o sea la obra, con el buido escalpelo del análisis concienzudo, y cotejarlo con el detalle de la persona, su psicología, sus afinidades, sus ascendencia, etcétera, de lo que resulta la explicación de las causas generadoras de la obra literaria o del carácter y relieve personales, y su justa valoración sugiente.

La «Historia crítica del Modernismo en Literatura Castellana» es una de esas producciones fundamentales que bastarían para labrar la celebridad de un escritor, aun cuando no tuviese su gran valor doctrinal en el sentido sereno a que nos referimos, sino sólo la gran riqueza intrínseca de erudición y didáctica. Publicada hace algunos años—aunque hasta esta nueva edición, notablemente mejorada en su factura, con retratos alusivos, no haya trascendido al público,—obtuvo el premio Hispano Americano quincenal que la

Real Academia Española otorga el día de la Raza a la mejor obra literaria que verse sobre la materia previamente fijada por aquélla. Como su título indica, constituye un estudio de las nuevas modalidades estéticas que advinieron hace algunos lustros, merced a influjos extranjeros, estudio en el que se analizan minuciosamente, no sólo los orígenes de aquéllas, sino su desarrollo, influencias, proceso evolutivo y principales figuras propulsoras.

Esta labor lleva implícito el estudio expositivo de la vida y la obra de Kubén Darío y otros epígonos, así como las influencias extranjeras, o sea de otras lenguas, y el desarrollo literario americano, lo que por sí mismo denota el valor documental, libro de conocimiento indispensable, tanto para apreciar la significación de ese proceso revisionista como para fijar las nuevas directrices y conocer el porvenir de nuestra literatura en su doble aportación fiela e hispanoamericana.

La «Psicopatología del soñador» puede decirse que constituye una ampliación de ese estudio de los factores anormales de figuras que fueron notables innovadores, pero más en el aspecto científico, presentándonos como arquetipos de esos «soñadores» al propio Darío, el reformador de las Letras, y a Martín Lutero, el reformador de la Religión.

Ambos libros de Silva Uzcátegui, cuyo comentario minucioso requeriría varios de estos artículos divulgadores, conquistas, cate-

goría de creaciones de singular valor para las nuevas ideas que iluminan al mundo y le redimen, poco a poco, del error. No dudamos que han de abrirse paso y ser muy difundidos, pues abren poderoso cauce a las inteligencias con sus originales y fundamentales aportaciones.

ANGEL DOTOR

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 9:

Relación de destinos vacantes que han de proveerse por licencias del Ejército.

—Registro minero solicitado por la Sociedad Cabarga San Miguel, de una demasia de hierro a la titulada «Tercera», término de Bacares.

—Petición para el cargo de juez municipal de Gérgal, por don Bernardo Ocaña Santander y don José García Puertas.

—Efectos de los Juzgados de Huelva, Ovea, Roquetas del Mar, Almería y Valencia.

—Idem de los ayuntamientos de Los Gallardos, Escullar, Terque, Bacares, Tahal, Serón, Bédar, Nacimiento, Bayarque y Serbas.

—Relación de licencias de caza y uso de armas, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Febrero último.

Número de ocho páginas

EN VISPERA DE ELECCIONES

SUSPENSIÓN DE ACUERDOS

He aquí el texto del Real decreto que nos anunció ayer por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid, suspendiendo los acuerdos de carácter económico adaptados por los Ayuntamientos y Diputaciones:

«Artículo primero. Quedan en suspenso todos los acuerdos de carácter económico tomados en los Ayuntamientos y Diputaciones a partir de primero del actual, que comprometan créditos de los presupuestos y hayan excedido de las atenciones de los servicios corrientes. Igualmente quedan en suspenso, a partir de la misma fecha, los acuerdos declaratorios de derechos que no tengan perentoriedad y urgencia patentes, así como los nombramientos de personal y mejora de sueldos que no deriven de reorganizaciones que hubieren empezado a estudiarse antes de primero de Marzo. Si se estimase indispensable excepcionalmente algunas de estas declaraciones, nombramientos o reorganizaciones, se pondrá en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, que apreciará, bajo su responsabilidad, la necesidad y urgencia, y otorgará la autorización necesaria, dando cuenta al Ministerio de la Gobernación.

Artículo segundo. Los secre-

tarios e interventores provinciales y municipales, incurrirán en responsabilidad si cumplimentan alguno de los acuerdos a que hace referencia el artículo anterior.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del procesado, se suspendió ayer en la Sala primera el juicio señalado de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de homicidio por imprudencia.

Incidente visto

En la Sala segunda se celebró ayer el incidente de apelación de causa del juzgado de Cuevas, por el delito de estafa.

Condenados

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 167, de 1930, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Antonio Felices Martínez, como autor responsable del delito de lesiones a José de las Heras Lengasco, a la pena de dos meses y un día de prisión, multa de mil pesetas y pago de las costas.

El hecho se desarrolló en la tarde del día 24 de Agosto del año anterior, en la calle de Granada, a la salida de la corrida de toros.

El de la Sala segunda ha fallado la causa número 32 de 1930, del juzgado de Vera, condenando al procesado Pedro Rosa Hernández, como autor del delito de robo, a la pena de un año de reclusión y al pago de las costas.

También ha dictado sentencia en la causa número 37 de 1929, del mismo juzgado, condenando a Juan Antonio Parra González, por siete delitos por imprudencia de lesiones, uno de daños y tres faltas incidentales, a la pena de tres meses de prisión, mil pesetas de multa por los delitos y cinco días de arresto por las faltas incidentales e indemnizaciones de 4.000 pesetas, mil, 250, 200 cien pesetas a los perjudicados.

El suceso se registró el día 8 de Noviembre de 1929, en el kilómetro 130 de la cantera de Puerto Lumbreras a Almería, al intentar pasar con la camioneta que conducía el auto correo de la Compañía Alsina, número 79, desviándolo y haciéndole caer por un terraplén, lesionando a los viajeros.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 52 de 1929, del juzgado de Gérgal, seguida contra Miguel Fernández López, por el delito de falsedad.—Abogados, don Rafael Calatrava y don Miguel Hernández Cerrá; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo y don Tomás Zárate.

BUEN NEGOCIO

Se traspaasa establecimiento importante y acreditado en plena producción y grandes beneficios. Razón, en este periódico.

CHEVROLET

NUEVO CAMIÓN PARA DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMAY Bulevar, 46

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 11.

Reapertura del Ateneo

A las nueve de la mañana ha sido abierto nuevamente el Ateneo de Madrid.

La concurrencia en dicha Sociedad ha sido numerosa durante todo el día.

El tiempo

Reinó una temperatura agradable durante todo el día.

De muchas provincias se reciben noticias de que las lluvias continúan, reinando entre los agricultores gran contento.

Declaraciones del jefe del Gobierno

El Presidente del Consejo almirante Aznar, ha hecho declaraciones de interés, que publica la prensa de esta mañana.

Empieza afirmando que está plenamente satisfecho de la actuación de los prohombres que figuran al frente del Gobierno.

Apesar de los idearios encontrados que profesan, ha dicho el almirante Aznar, han lo grado sacrificar todo el interés personal ante el supremo interés del país.

Continúa manifestando que esto debe proclamarse en alta voz para que los maliciosos en mudezcan.

Trata a continuación de los Consejos de ministros.

Asisto dice a todos ellos con verdadero deleite, porque en cada uno de dichos Consejos se desarrolla un curso de legislación social y política.

Yo declara el jefe del Gobierno, no sé nada, y quiero aprender.

Definiendo su actitud en los Consejos, expone:

Escucho y doy mi opinión como dictamen de mi conciencia.

El programa del Gobierno

A continuación declara el ilustre marino, que, hasta donde puede llegar la previsión humana, afirma que cumplirá el Gobierno su programa.

Este consiste, simplemente, en restablecer la legalidad.

La constitución del Parlamento, marcará el momento de proceder a la disgregación de las fuerzas hoy concentradas por la estructura del actual Gobierno.

Es preciso, afirma el almirante Aznar, celebrar tres elecciones.

Yo respondo---agrega---de que todas ellas se celebrarán con sinceridad absoluta.

Ahora bien, nosotros concedemos garantías a las oposiciones. Pero estas garantías las impondremos a todo el mundo.

Más sobre elecciones

Sostiene el jefe del Gobierno que éste no consentirá la menor alteración del orden.

En cuanto a las elecciones legislativas, opina que pueden celebrarse antes del verano.

No precisa esperar la constitución de los Ayuntamientos, cuyas elecciones, como es sabido, han de iniciar estas etapas de lucha en los comicios.

Las elecciones provinciales

Hablando también de las elecciones de diputados provinciales, el jefe del Gobierno, almirante Aznar, ha anunciado que se verificarán el día tres del próximo Mayo.

Declaraciones de Lerroux

El ex diputado republicano radical señor Lerroux ha hecho hoy declaraciones acerca de la situación política.

Dice que se muestra satisfecho del movimiento que se inició en Diciembre último, el que constituyó un ensayo, y sería criminal que como republicano rompiera ahora el bloque.

Justifica el retraimiento electoral, porque la resignación invalida al ciudadano.

Agrega que si participan de las elecciones municipales será para hacer el recuento, pues de todas formas deberá pensarse en no hacer el juego a los elementos monárquicos.

Respecto al partido del centro monárquico, cree que ha-

biendo el señor Cambó cumplido su misión en Cataluña, necesitaba ampliar el instrumento nacional. De todas formas, ese partido no podrá gobernar sin el Parlamento y ahora se apresuró a constituirlo para participar en el reparto de actas.

Dice que aunque durante 25 años fué enemigo del señor Cambó, no le deseaba ese final, por considerarle con valor suficiente.

Un artículo sobre la estabilización

El diario conservador «La Epoca» publica un artículo, discutiendo sobre la estabilización, sentando la conclusión que como se recrudecía la crisis económica estabilizando, precisará alargar el período prestabilizador.

Declaraciones del señor Bás

El Gobernador del Banco de España señor Bás, ha hecho hoy declaraciones sobre la estabilización, diciendo que como hecho natural no tendrá otra remedio que producirse y que pueden contarse con los dedos de una mano las personas que entienden de la estabilización.

Respecto a la diferencia que existe entre las cotizaciones de las libras en Londres y Madrid, estima que el comerciante debe asegurar el cambio cuando adquiere la mercancía, pues otra cosa constituye una especulación.

Dice que el Centro de contratación no puede proteger a los especuladores, pues se adquieren las reservas indispensables para prevenir las oscilaciones del extranjero.

Reunión de Ayuntamientos

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que los Ayuntamientos deben reunirse en plenos extraordinarios el día 15 del actual, para acordar el número de concejales que de-

berán integrar las futuras Corporaciones.

Funcionario de Prisiones sustituido

Con motivo del incidente que ocurrió al exministro señor Alcalá Zamora en la Carcel Modelo, ha dejado de prestar servicio el funcionario de Prisiones señor Lorca, sustituyéndolo otro que prestaba servicio en el Penal de Ocaña.

Cruz Conde a prestar declaración

La Audiencia de Sevilla ha enviado un exhorto a la de Madrid, para que en el plazo de 48 horas se presente allí el ex-comisario régio de la exposición señor Cruz Conde, para prestar declaración como testigo en la causa que se sigue por el delito de malversación de caudales.

La Medalla de oro a la Banda de Madrid

Por el ministerio del ramo le ha sido concedida la Medalla de oro del Trabajo, a la Banda de música municipal de Madrid.

Fallecimiento de un cineasta

Hoy ha fallecido en esta corte el cineasta don Alfonso Orozco Romero, quien impresionó bastantes películas españolas.

De Provincias

Madrid, 11

Cesó la huelga del hambre

Participan de Logroño que los presos políticos cesaron en la huelga del hambre, debido a haber pasado el proceso a la jurisdicción ordinaria.

Por este motivo se cree que se desistirá del planteamiento de la huelga general.

A Carmen Flores le han robado varias alhajas

Comunican de Barcelona que la conocida artista Carmen Flores ha presentado una denuncia en la Comisaría, diciendo

que despues de asistir a una reunión con varios amigos, advirtió el rob de varias alhajas valoradas en 15 000 pesetas.

También dicen de la Ciudad de Fondal que el Obispo de aquella diócesis doctor Irurite, que resultó herido en el accidente de automóvil, ha abandonado el lecho, pero sin salir de sus habitaciones.

BOLSA

Madrid, 11

Cotizaciones

Deuda 4 ^o . interior . . .	67'50
Id. 5 ^o . amortizable . . .	85'50
Idem 4 ^o . idem	76'00
Banco de España	579'00
Español de Crédito	352'00
Hispano Americano	230'00
Tabacalera	00'00
Londres	44'61
París	35'95
Dólares	9'165

Del Extranjero

Madrid, 11

Triunfo de Paulino Uzcudun

Cablegrafian de Los Angeles, que en el combate que tuvo lugar anoche entre Paulino Uzcudun y el súbdito californiano Kennedy, a diez asaltos, obtuvo el triunfo Paulino por k. o al cuarto round.

Durante los tres primeros asaltos Paulino se limitó a debilitar a su contrario, llevando la iniciativa constantemente.

Kennedy se defendió bien. Al cuarto round Paulino le dió dos golpes en la cabeza de tribándole.

Kennedy se levantó cuando el árbitro contaba nueve.

PERPEN

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanid d Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.---Teléfono, 88.-ALMERIA.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15. ALMERIA

Número de ocho páginas

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas m nera es Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15.-ALMERIA.

GACETILLAS

Comida íntima

Los médicos de la Beneficencia municipal, casa de socorro y especialidades, obsequiarán pasado mañana a la una de la tarde, con una comida íntima al alcalde señor López Gómez.

Dicho obsequio tendrá lugar en Venta Eritaña.

El maestro Torres

El Cronista de la Ciudad señor Santisteban, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ha propuesto que el nombre del difunto notabilísimo y célebre constructor de guitarras don Antonio de Torres, se le dé a la plaza del Pozo, en la barriada de la Cañada de San Urbano, o en otro caso a la calle de la Industria.

El recuerdo del maestro Torres es justo que no desaparezca de la memoria de los almerienses.

Agresiones

En la madrugada de ayer, sufrió una riña Miguel Casares Romero con otro individuo conocido por Manuel (.) El Coleta, propinándole éste un golpe de palo en la cabeza, en la que le causó una herida leve.

También en la madrugada de ayer, le causaron lesiones y contusiones leves, a Miguel López Martínez, tres individuos.

En la Comisaría de Vigilancia denunció Ana Martínez Torres, que hallándose en el «Puente de Hierro», fué agredida por Josefa Vázquez Jerez (a) La Pequeña, causándole una contusión en el labio inferior con pérdida de un incisivo.

Los tres lesionados fueron curados en la casa de socorro municipal.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Nuevo Secretario

Por la Dirección General ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Macael, don Gabriel Martínez Tijeras, dejando por tanto sin efecto el que había designado aquella Corporación municipal.

Repartimiento extraordinario

El Sindicato de Riegos de esta capital, ha formado un repartimiento extraordinario para costear las obras de reparación y otras en las boqueras unidas del Carmen y Baja, de la Vega de Pechina.

Bicicleta sustraida

De la puerta del establecimiento que posee en Benahadux, don José Ametis García, han sustraído una bicicleta.

El autor del hecho, fué un desconocido, el que salió en carrera vertiginosa con el aparato, no pudiendo ser detenido.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.-ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

EL NUEVO CHASIS LARGO DEL CAMION

FORD

...de cuatro metros entre ejes, es hoy el tipo que el mercado mundial venía interesando como combinación de la calidad mecánica FORD y la presentación lujosa de las corrientes actuales. Con su cambio de cuatro velocidades y su potente motor, se adapta igualmente a las exigencias de velocidad que de carga. Nuevo puente trasero más fuerte ballevista y eje delanteros esforzados sobre el modelo anterior, frenos de mayor tamaño, mecanismos de mando perfeccionados en todo su conjunto, un chasis de extraordinarias ventajas para el montaje de carrocerías de gran volumen.

Existencias en chasis largos y cortos de ruedas gemelas y de una sola rueda

Examínelos en la Agencia Ford y pida las condiciones de venta a plazos a

José María Artero

Unico Agente Oficial FORD

PASEO DEL PRINCIPE, 21. - ALMERIA

Repuestos FORD legítimos

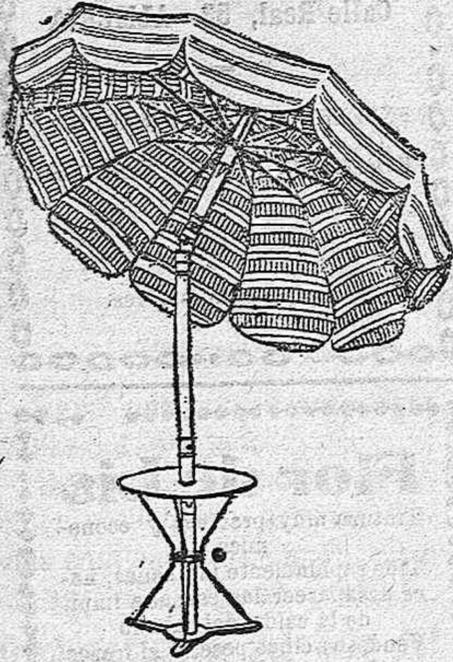
La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO para los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, URDIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Quitasones

Para jardín, playa, sanatorios, campo de deportes, terraza bar. Preferidos por su estilo moderno y reconocido su ingenioso mecanismo de inclinación y cierre automático, como el único práctico y de sencillo manejo.

FABRICANTE:

J. Perrote
Desengaño, 27. Tefno. 16.864.

MADRID

Envíes a provincias

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excelente para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de gérmenes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA.

Lea usted "La Crónica Meridional"

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

PRECIOS EN TERCERA CLASE
CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarero de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vinyagres vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal,

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digama lo noate

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo" Tetuán, 10.

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes
Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes.
Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)

Llegada a Almería los Miércoles 8 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero
Salida para Málaga, Ceuta, Cadiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA